

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts. Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts. Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 pts.—Un año, 55,00 pts. Venta.—25 números: 75 céntimos. NÚMERO DEL DÍA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25 Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías. TELÉFONO NÚM. 772

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios. Barcelona.—Sres. Roldós y C.; Rambla del Centro, 37. París.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin. REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de EL GLOBO. APARTADO NÚM. 31

AÑO XXI.—CUARTA ÉPOCA

Viernes 15 de Marzo de 1895.

MADRID.—NÚM. 7.062

CARTA DE CÁDIZ

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la siguiente carta, que contiene apreciaciones de verdadera importancia, y que considera el acto de la botadura del *Carlos V* desde puntos de vista completamente nuevos.

EL "CARLOS V,"

Intulizado el telegrafo é insegura y carísima la comunicación por medio del cable, parece lo mejor encomendar estas breves noticias al correo, siquier no sea fácil—pues continúa interceptada la vía en la Cortadura—adivinar cuándo llegarán, si llegan, á su destino.

Más de veinte mil personas había desde por la mañana en los Astilleros, y no tenía cuento el número de las acumuladas en Puerta de Tierra, en los muelles y en la muralla. Por la bahía, que contolleaba al sol, ostentando después de largos días de tempestad toda su incomparable hermosura, cruzaban infinidad de vaporcillos y lanchas abarrotadas de gente.

El crucero *Carlos V*, pintado de negro y rojo, era el centro á que confluían miradas y pensamientos, llenas de pasmo las unas y oscurcidas por un vago pesimismo las otras.

Desde el momento de la llegada á Cádiz pudimos advertir los observadores que reinaba una confusa, pero notoria hostilidad, entre los diversos elementos á quienes más interesaba el buen ó mal suceso de la construcción del buque.

El pueblo en general mostraba ardentísimos deseos de que tráfase la magna empresa llevada casi á término por los astilleros civiles; muchos, muchísimos técnicos desconfiaban manifiestamente de los resultados, y hacían presagios no nada lisonjeros.

En honor de la verdad, había un mal precedente: el de la calificación de acorazado, concedida, si no de oficio, de uso, al nuevo barco.

A causa de ello, las personas algo habituadas á ver construcciones navales, en cuanto ponían los ojos en el *Carlos V* (que dicho sea de paso debería llamarse *Carlos I*), encontraban algo endeble, y más todavía cuando dentro de él examinaban sus defensas y protecciones.

Producía desde luego la impresión de un buque destinado á correr con gran velocidad, no la de una mole guerrera hecha para resistir, como una fortaleza, y más todavía y contingencias de un combate.

Fino y escurrido de proa, sin más quilla que las dos parciales de balance, traía á las mientes la idea de un caballo inglés de pura sangre, á propósito para la carrera, pero no para la fatiga.

Esta primera impresión, derivada del calificativo de acorazado, á cuya vulgarización hubieran debido oponerse con todas sus fuerzas los interesados en el asunto, tenía después por complemento una serie variadísima de apreciaciones, tan arbitrarias como poco caritativas.

Decíase que era prematuro el lanzamiento, en vista del estado de obras del buque; que las 19 millas de velocidad señaladas apenas llegarían á 12, que las planchas comunes no resistirían ni á un proyectil de fusil Mauser, y multitud de cosas parecidas.

Alguna persona de reconocida autoridad recomendaba áyer á un amigo que en manera alguna insistiese en el proyecto de dentro del *Carlos V*, en el momento de caer al agua, y aun añadia para encarecer más el probable riesgo: si el consejo no basta, entiéndase que en vez de consejo es orden.

Hoy mismo, según se ha dicho, hubo á primera hora de la mañana largas consultas sobre si podría ocurrir ó no el caso de que en el lanzamiento se fuese el casco á las ciénagas próximas, y allí quedase inválido ya que no completamente inútil.

Al fin se practicó la ceremonia. Separados todos los puntales y cuñas, la condesa de Niebla cortó la cinta de seda y el hacha mecánica partió inmediatamente las cuerdas de retención.

El buque permaneció inmóvil en medio de la ansiedad de millares de personas que contenían el aliento. Hubiera podido oírse durante algunos segundos el latido de los corazones.

Luego surgió la inquietud, y de seguida un mortal recelo. Aquella enorme masa infundida en todos la idea de la inmovilidad invencible, y á medida que transcurrían los instantes afirmábase en los profanos la convicción, y en algunos inteligentes la sospecha de que el barco no saldría del lecho en que ha nacido y crecido, por mucho que para arrancarle de él hiciese el esfuerzo humano.

Así pasó minuto y medio, que á los espectadores pareció una hora, y de seguro que al eminente ingeniero, Sr. Fúster, un siglo. Al fin se conmovió el edificio, comenzó á resbalar, y, poco á poco, sin desviación ni parada, casi sin acelerar la marcha, con tanta gracia como majestad, y mostrando en su movimiento una especie de grave seguridad de sí propio, juntamente con una suave gentileza femenina, metióse en el agua y siguió mar adelante, tranquilo, grandioso y fuerte, como quien va á ser, no á jugar, sino el amo.

Tan injustificable fué la cabezada, que ni aun necesitaron afirmarse los que iban sobre cubierta.

Á la inseguridad anterior siguióse la confianza. Respiraron todos los pech s, como

si se les hubiese quitado formidable peso de encima, y enmudecieron los críticos y los censores.

Cuando los operarios, ajenos á la pompa del acto, y sin cuidarse del brillo de los uniformes ni de la respetabilidad del elemento oficial, levantaron en hombros al maestro de carpintería y se lo llevaron, exhalando gritos de triunfo, hacia el modesto taller en que no había galas ni adornos; una profundísima emoción se apoderó de aquellos circunstantes que sabían apreciar la inmensa trascendencia de un éxito tan hermoso y tan significativo.

El entusiasmo de los nobles obreros entonaba en inarticuladas exclamaciones el himno más propio del caso.

Sucios y destruidos á causa de la ruda labor que acababan de llevar á cabo, representaban el trabajo y la patria, mejor que los potentados de todos los órdenes reunidos en la lujosa tribuna.

Bien se advertía que aquellos hombres pensaban en algo más que en el pan de los hijos ganado honradamente en los astilleros. Pensaban también en que la obra de sus manos servía para los fines apetecidos: para dominar los mares, para enaltecer á través de ellos el nombre de España, para defender y guardar el territorio.

Pienso hablar en ulteriores artículos del astillero civil de Cádiz.

Pienso examinar el reverso de la cuestión, y enumerar los vejámenes, las desconfianzas, y la hostilidad, más instintiva que voluntaria, de que la empresa constructora ha sido objeto.

Entretanto resumiré mis impresiones de hoy en breves líneas.

Aunque la empresa mencionada goza de pocas simpatías por haber incurrido en pequeños yerros de esos que, por su índole, causan mayor daño que los grandes errores, justo es reconocer que Cádiz tenía y tiene razón bastante para ver una garantía de prosperidad y redención en la afortunada botadura del crucero *Carlos V*.

Si éste sale, como dicen, más barato é igualmente bueno que los similares contruidos en el extranjero, fuerza será prestar ayuda á los astilleros civiles, y contribuir á que cese la sorda malquerencia de los arsenales.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE MARZO DE 1895

Abrese á las tres y media, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

El señor marqués de Villasegura pregunta si hay noticias oficiales sobre el paradero del crucero *Reina Regente*.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que, desde ayer, el Gobierno procura saber qué ha ocurrido á aquel buque de guerra, y que tan pronto como se reciba algún telegrama, se participará á la Cámara.

El señor marqués de Villasegura procura probar que el buque, por sus condiciones marítimas, no debe haberse perdido, y por tanto, que espera no haya ocurrido ninguna catástrofe.

El Sr. García Barzanallana reproduce una enmienda al proyecto sobre las lanas.

El Sr. Calvo y Martín lee algunos datos sobre la mortalidad en lo que va de año en París para demostrar que es mucho mayor en Madrid, sin que el Gobierno tome ninguna medida higiénica con urgencia, y además pide que para salvar á la infancia de esa mortalidad se establezcan ocho cuas grandes en cada distrito á la mayor brevedad.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que pondrá en conocimiento de su compañero el Sr. Capdepón, sus atinadas observaciones.

El Sr. Ramírez Guinea reproduce un proyecto de ferrocarril económico de Soria á Logroño.

Entrando en el orden del día continúa la discusión del proyecto de ley sobre moratorias.

El señor conde de la Encina hace observaciones al dictamen, rogando á la comisión que corrija en el articulado algunos defectos.

El señor conde de Torreánaz contesta que el proyecto procura la solvencia de la Hacienda y de sus deudores, y que la comisión, al discutir los artículos, tendrá actitud de transigencia para aceptar lo que sea aceptable.

Se procede á la discusión por artículos y se aprueban sin debate los cinco primeros.

El señor marqués de Aguilar de Campó hace observaciones al 6.º, proponiendo la suspensión del párrafo 2.º.

La comisión accede. Los señores conde de la Encina y García Barzanallana hacen observaciones respecto al párrafo 3.º, y la comisión lo reforma en dicho sentido.

Así se aprueba el artículo. El Sr. Concha Castañeda examina el artículo 7.º. Se da lectura al art. 8.º, reformado por la comisión, que es aprobado sin discusión. Lo propio pasa con los artículos 9.º y 10.º, último de la ley, y se aprueba el proyecto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 14 DE MARZO DE 1895

Se abre á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Díaz Moreu pregunta si es cierto que no ha naufragado el crucero *Reina Regente*, como se temía, habiendo resultado en Canarias.

El señor presidente del Consejo dice que desgraciadamente ese rumor no resulta cierto hasta ahora, pues en cuanto llegó á él trató de telegrafiar á las autoridades de Canarias y tropezó con la dificultad de que estaba el cable interrumpido.

Por fin, se ha conseguido comunicar con Canarias; pero aún no se ha recibido contestación, la cual, tan pronto como llegue, se pondrá en conocimiento de los diputados.

Manifiesta también que se ha telegrafiado á todos los puertos de España y á nuestros representantes en el extranjero, y na die ha dado noticias del buque.

El Sr. Sagasta asegura que el Gobierno no omitirá medio alguno para averiguar la suerte que haya cabido al crucero, y sobre todo á su tripulación, de la cual formaban parte un número crecido de inteligentes oficiales y bravos marineros.

Lee después los cuatro telegramas que ha recibido el Gobierno desde ayer, de los cuales resulta que el crucero zarpó de Tánger el domingo por la tarde con rumbo á Cádiz, donde comenzaron las sospechas y temores el lunes, creyéndose que la tardanza en llegar obedecía á no haber querido pasar el Estrecho á hora avanzada de la tarde.

Dice que la opinión de los marinos es que, habiendo comenzado la borrasca dos horas después de la salida de Tánger, es posible que el comandante, frente á la imposibilidad de entrar en el Estrecho, dispusiera que el buque virase al Mediterráneo para sufrir el temporal.

El *Reina Regente* tiene el defecto de cabecear mucho de proa, y aunque es uno de nuestros mejores barcos, ese defecto hace difícil la defensa contra las borascas.

Todo esto—añade—no son más que suposiciones, porque en rigor no hay noticias.

El Sr. Díaz Moreu da gracias al presidente del Consejo y le ruega apure todos los medios á fin de obtener noticias.

El Sr. Muro manifiesta que algo puede contribuir el Sr. Sagasta á calmar los ánimos si contesta á estas preguntas: ¿Sabe S. S. si el crucero llevaba dotación bastante de carbón? ¿Se hallaba la máquina en condiciones de funcionar bien y sin peligro?

Yo—exclama—visite este verano el buque y no salí b en impresionado de su máquina; y como no tengo noticias de que se haya reparado después de mi visita, supongo que su estado sería hoy peor.

Censura después que el ministerio de Marina se haya cerrado hoy para los periodistas que han ido á buscar noticias del crucero, las cuales deben facilitarse para calmar la ansiedad del público.

El Sr. Díaz Moreu: No es exacto. Yo vengo del ministerio.

El Sr. Spottorno: Ha sido mal informado su señoría.

El Sr. Muro: Me han asegurado que á la una de esta tarde, hora en que han ido algunos periodistas al ministerio, no se les ha recibido.

El señor presidente del Consejo: El crucero llevaba la cantidad suficiente de carbón para una expedición lo menos de doce horas.

El estado del crucero y de la máquina era perfecto cuando salió para Tánger, porque de lo contrario hubiera ido otro buque.

Reconoce que la máquina había sufrido algunas averías, lo cual nada tiene de particular pues sabido es que en el arsenal de Cartagena se le hicieron las reparaciones necesarias.

Asegura que en el ministerio de Marina ha habido hoy funcionarios que han facilitado noticias; pero que no tiene nada de extraño que no hayan recibido á algún periodista porque todos los empleados del ministerio están muy preocupados ante el temor de que haya ocurrido una catástrofe y desearios de indagar noticias, que no tienen, y que, por tanto, mal pueden facilitar.

El Sr. Díaz Moreu dice que á la una de la tarde estuvo en el ministerio de Marina, y no faltaba ni un solo empleado.

Abanda en lo dicho por el Sr. Sagasta respecto de las condiciones del *Reina Regente*, que se dormía en los balances, lo cual era debido á que se le había dotado con una artillería de mayor calibre que la que se había calculado.

El Sr. Spottorno dice que había pedido la palabra para rectificar una afirmación del Sr. Muro, porque él ha estado en el ministerio de Marina hasta las dos de la tarde, donde ha visto al periodista D. Julio Vargas que llevaba un telegrama que no se ha confirmado.

No contesto—exclama—á otras palabras del Sr. Muro, porque no es éste el momento de hacer cargos, cuando lloremos la pérdida de amigos de toda la vida y de seres queridos.

(Pronuncia estas palabras con dificultad, por estar visiblemente conmovido, y cuando termina y se sienta, se lleva el pañuelo á los ojos. Muchos diputados se acercan al orador y le rodean. El Sr. Spottorno es hermano político del comandante que mandaba el *Reina Regente*.)

El Sr. Díaz Moreu lee un informe dado el año 1892 por el anterior comandante del *Reina Regente*, en el cual se dice que la inclinación del buque no pasaba de 29 grados.

Insiste en que la causa del cabeceo exagerado obedecía al artillado, de mayor calibre que el debido.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que no es el momento de discutir responsabilidades, si es que desgraciadamente se confirman los temores que tenemos de la catástrofe.

Eso—exclama—lo dejo para otro día y hoy sólo pido al Gobierno que procure adquirir noticias del buque, cuyo paradero se ignora.

Entrando en el orden del día, se aprueban varios dictámenes sin discusión, y continúa el debate sobre el acta de Balaguer.

El Sr. Hiestrosa apoya una enmienda, pidiendo la proclamación del señor marqués de Paredes.

Rechazada por la comisión, interviene el Sr. Azcárate para impugnarla, y en votación nominal, queda desechada por 94 votos contra 17.

El señor marqués del Vadillo apoya otra enmienda, pidiendo también la proclamación del señor duque de Almenara Alta.

Se acuerda la prórroga de la sesión en votación pedida por los conservadores.

Se suspende la discusión y se lee el dictamen de la comisión sobre el presupuesto de gastos.

La nueva conferencia monetaria

Las gestiones de los bimetalistas, que hasta ahora venían sencillamente siendo objeto de la atención de cuantos la prestan á estas cuestiones monetarias, han adquirido en estos días mayor importancia, por haber logrado dar calor á la idea de celebrar una nueva conferencia en la que se ventile la ardua cuestión de la rehabilitación de la plata.

Esta frase vale tanto como decir que lo que se pretende es que la plata vuelva á estar en la antigua relación de 1 á 15 con respecto al oro.

Desgraciadamente para los bimetalistas, esto es más fácil de desear que de conseguir, porque el oro y la plata, aun siendo, como son, las especies monetarias susceptibles de tomar el valor legal que les da el cuño, son también, intrínsecamente considerados, objetos de comercio susceptibles de ganar y perder en su valor real, según las leyes inmutables de la oferta y la demanda.

En estas condiciones, cuando baja la demanda, ya por exceso de producción, que es lo sucedido á la plata en este caso, ya por otra razón cualquiera, la moneda depreciada tiene dos valores: el efectivo, esto es, el que alcanza en el mercado, y el nominal, que es aquel que le da la ley en cuanto acuñada, considerándola como instrumento de cambio.

En este caso último, la moneda de plata viene á ser un pagaré al portador emitido por el Estado, que en ella imprimió su sello, y su valor depende de la garantía de pago; verbigracia: si cinco duros de nuestra moneda se cambia por un centín, la moneda de á duro es admitida sin reparo por todo su valor nominal; pero cuando al pretender convertir en oro una cantidad de plata se establece una prima ó diferencia, claro está que el valor que reza el cuño es meramente nominal, y no efectivo.

Esta diferencia es causa de notorios perjuicios en muchas naciones, tanto más cuando las ricas y previsoras han tenido cuidado de adoptar como patrón, si no la especie que goza de todo su valor, el oro, ó de atesorar éste en cantidad suficiente para responder á lo acuñado en plata, viniendo la moneda blanca á ser algo parecido á un documento de cambio, que circula y es admitido en los pagos, porque está suficientemente garantido con oro.

Las naciones poco previsoras y bimetalistas, están sufriendo las consecuencias de su imprevisión, porque el oro ha huido de sus territorios, y alejándose de su circulación, que en la práctica ha venido á quedar monometalista de plata. Cuanto más aumenta la relación de la plata al oro, mayor será el desequilibrio y mayor el ansia de buscarle remedio.

Los bimetalistas vienen infructuosamente procurando, pero sin hallarlo, ni lo hallarán mientras la relación siga siendo, como es hoy, de 55, en lugar de 15 ó 15 y 1/2 que era antes.

Después de muchas sabias discusiones y de una activa propaganda, propónese ahora por Alemania la celebración de una nueva conferencia monetaria, á la cual deben concurrir todas las naciones, porque á todas interesa, en mayor ó menor escala, la solución de esta crisis.

El periódico *Berliner Borsen-Courier*, del 26 de Febrero último, anunció que, como consecuencia de las declaraciones hechas en el Parlamento alemán por el canciller del Imperio, príncipe de Hohenlohe, los Gobiernos confederados invitan á las naciones extranjeras para la celebración de una conferencia monetaria internacional, para la cual se contaba con numerosas adhesiones.

Por otra parte, el sindicato alemán del doble patrón internacional, fundado en 1882, acaba de transformarse en Berlin en una *Unión bimetalica alemana*, dedicada á trabajar con más autoridad y eficacia la cuestión monetaria. Su presidente es Mr. Kardorf, diputado del Reichstag, ardiente partidario del bimetalismo.

De esta *Unión* son miembros personas tan autorizadas como los Sres Otto Wulffing, y Otto Arendt. Este último se las promete muy felices del aumento de producción del oro en las minas sud-africanas.

A propuesta de Mr. Aschendorf, la asamblea ha nombrado una comisión encargada de la organización de la nueva *Unión*, sobre la base de la Unión de los Agricultores.

Organizar la unión bimetalica alemana sobre esta base, no es idea caprichosa, porque envuelve otra muy trascendental, que es la de procurar el alza de todas las mercancías. Los agrarios alemanes ejercieron poderosa presión en el Gobierno sosteniendo en el Reichstag una levantada discusión, de la cual nació el proyecto de celebración de la nueva conferencia.

Fácil era obtener las adhesiones, con cuyo concurso se contó en Alemania desde un principio, según dice el citado *Berliner Borsen Courier*; lo difícil era obtener la de Inglaterra, monometalista oro sin restricciones; pero no ciertamente sin meditación muy detenida, como lo prueba la reciente conferencia bimetalica en Londres celebrada, cuyo recuerdo está bien fresco.

Un ardiente partidario del bimetalismo, el diputado Mr. Everett, presentó en la Cámara de los Comunes una proposición así concebida:

«La Cámara considera con gran temor las fluctuaciones constantes y la divergencia creciente en el valor relativo del oro y de la plata; se asocia con entusiasmo á las opiniones emitidas por el Gobierno de Francia y por el Gobierno y Parlamento de Alemania en lo que se refiere á los graves males que resultan de aquéllas; por consecuencia, manifiesta al Gobierno de S. M. su deseo de cooperar con las otras potencias á una conferencia internacional, encaminada á examinar las medidas que pueden evitar ó disminuir estos males.»

La proposición presentada en el Parlamento alemán por el conde de Pozodowski, secretario de Estado del Tesoro del Imperio, termina con estas palabras:

«No se puede rechazar la moción para celebrar la Conferencia internacional, porque la cuestión monetaria es muy compleja; su solución procurará las mayores ventajas á los agricultores alemanes.»

El interés de Alemania aparece claro; el de Inglaterra está en que la Conferencia no consiga su objeto; porque siendo ella nación acreedora, no puede avenirse á dar al metal depreciado mayor valor del que debe tener.

Que esto es, precisamente, lo que se propone la Conferencia en proyecto, Inglaterra mandará delegados á ella, pero solamente por deferencia y cortesía, y sin grandes temores por su resultado.

Es uno de tantos recursos puestos en práctica por los bimetalistas para lograr minorar la diferencia entre el valor del oro y de la plata, pero no lo conseguirán seguramente.

Los Estados Unidos de América han querido hacerlo ya, no con discursos, sino comprando el exceso de producción plata de sus propias minas y de las de Méjico, con las leyes Bland y Sherman, y lo único que han conseguido, á costa de esfuerzos verdaderamente gigantescos, es poner el Tesoro nacional en anormal y crítica situación.

Que esto es, precisamente, lo que se propone la Conferencia en proyecto, Inglaterra mandará delegados á ella, pero solamente por deferencia y cortesía, y sin grandes temores por su resultado.

Es uno de tantos recursos puestos en práctica por los bimetalistas para lograr minorar la diferencia entre el valor del oro y de la plata, pero no lo conseguirán seguramente.

Los Estados Unidos de América han querido hacerlo ya, no con discursos, sino comprando el exceso de producción plata de sus propias minas y de las de Méjico, con las leyes Bland y Sherman, y lo único que han conseguido, á costa de esfuerzos verdaderamente gigantescos, es poner el Tesoro nacional en anormal y crítica situación.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

El «Reina Regente» Londres 13 (8:47 n.)—Recibido el 14.—La Agencia Reuter ha recibido un despacho de Gibraltar confirmando que los trozos de buque y las banderas de señales encontrados en Ceuta y Tarifa pertenecen al crucero español *Reina Regente*.

Añade que al medio día ha salido de Algeciras el crucero español *Isla de Luzón* en busca del *Reina Regente*.

¿Otro conflicto? Londres 14 (2:25 m.)—Un despacho fechado ayer en Washington dice que el general Calleja ha telegrafiado al ministro español allí residente, participándole que no tenía conocimiento alguno respecto de los cañones disparados por un buque español contra el vapor correo americano *Alliance*.

Declara que el Gobierno español hará las correspondientes indagaciones respecto de la conducta del comandante del crucero, pero hasta ahora aparece como indudable que el *Alliance* se encontraba en aguas españolas.

El telegrama de Washington añade que el secretario de Estado ha pedido más amplios detalles al capitán del *Alliance*.

Justa medida Rio Janeiro 14.—El Gobierno ha ordenado la imposición de cuarentenas á las procedencias de Montevideo.

El asunto de Walsemburgo Washington 14 (6:30 m.)—A petición del ministro de Italia, el secretario de Estado, Sr. Gresham, ha reclamado al gobernador del Colorado un informe preciso respecto de la matanza de italianos en Walsemburgo.

Conferencia Paris 14 (6 m.)—La prensa de Roma insiste en que, con motivo de las fiestas de Kiel, el presidente del Consejo de Italia, Sr. Crispien, celebrará importantes conferencias con el canciller del Imperio alemán, príncipe de Hohenlohe.

Insurrección Nueva York 14 (6:20 m.)—Las últimas noticias de Colón consideran inminente una batalla en Cúcuta entre 6.000 insurrectos y 10.000 soldados del Gobierno.

China y Japon Londres 14 (6:20 m.)—The Standard publica un despacho de Berlin diciendo que China

está dispuesta á ceder al Japón todas las islas que pida, incluso la de Formosa, si Francia consiente que China haga á Rusia concesiones cuyo tenor se desconoce todavía.

Inglaterra, por su parte, consiente en todas las condiciones que sean aceptadas por Francia y Rusia, si ninguna de ellas reciben secciones territoriales.

Fiestas navales

Paris 14 (7 m.)—Algunos periódicos italianos insisten en que el emperador Guillermo de Alemania ha dirigido personalmente una carta al rey Humberto, expresándole el placer que tendría en celebrar con él una conferencia si, por fin, se resolviera á asistir á las fiestas navales de Kiel.

Temporales

Paris 14 (7 m.)—Despachos de la Argelia dicen que continúan reinando allí terribles temporales.

Añaden que, afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales; pero los destrozos causados por el huracán y las granizadas son enormes.

La influencia

Londres 14.—La influencia se extiende por varias ciudades de Inglaterra, particularmente al Oeste, presentando un carácter grave en muchos casos.

La reina Victoria

Cherburgo 14.—La reina Victoria de Inglaterra ha desembarcado en este puerto en la mañana de hoy y marchado inmediatamente á Niza en tren especial.

Se han tributado á la soberana los honores debidos á su alto rango.

Baja del descuento

Paris 14.—El Banco de Francia ha rebajado su descuento del 2-50 al 2 por 100.

El 1 de Mayo

Berlin 14.—El Sr. Vorwaes ha invitado á todos los elementos socialistas á que celebren la fiesta nacional del 1 de Mayo.

Alemania y Rusia

Berlin 14.—Según el periódico Volkszeitung, el emperador y la emperatriz de Rusia vendrán á Berlín en el próximo mes de Mayo. Después se trasladarán á París y á Viena.

Cámara francesa

Paris 14.—En la sesión de la Cámara de los diputados ha terminado la discusión del presupuesto de Marina y empezado la del de Hacienda.

El Sr. Sembat, socialista, ha defendido el proyecto creando un impuesto sobre la renta, á fin de crear una Caja de retiros para los obreros.

El Sr. Ribot ha combatido la proposición, que ha sido desechada por 293 votos contra 216.

El Sr. Jaurés pide que se suprima el crédito consignado para los gastos del Senado, y sostiene la necesidad de esta reforma democrática.

El Sr. Ribot acusa al orador, por constituir sus palabras una amenaza al Parlamento y al Gobierno, y juzga que la proposición es indigna de él.

Dicha proposición es desechada, por 410 votos contra 73.

Consejo de disciplina

Barcelona 14.—Mañana emitirá dictamen el Consejo de disciplina que ha entendido en las manifestaciones de protesta de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Créese que se impondrá castigo á la mayoría de los mismos.

ATENEOS

La catedral de Sevilla.— Conferencia del Sr. F. Casanova

Como es el Sr. Casanova, en esto de estudios y prácticas de arte, hombre de tan reconocida y admirada autoridad, y como hablar de la catedral de Sevilla equivale á hacer una excursión instructiva y agradable por los caminos más curiosos de nuestra historia nacional, no es raro que fuese anoche extraordinaria, y más por dicha atenta que si de la discusión teórica y baldía de un tema infrecuente se tratara, la concurrencia selecta en el Ateneo.

Aunque de la tierra sevillana no se sepa acaso más que lo que menos la retrata, y haya quien por esto, aun entre sus hijos, la exprese de modo harto plebeyo y bárbaro, lo cierto es que un tema artístico puede ofrecer á los ánimos condiciones tan exquisitas de neutralidad, que no quede atención que no se refiera á la idealidad sugere rida por la contemplación de sus monumentos bellos.

El Sr. Casanova, explicando lo que la catedral de Sevilla ha sido, lo que es y lo que llegará á ser cuando las obras estén concluidas, mostró toda la ciencia que, como artista insigne, tiene aprendida y practicada, y hablandonos de prodigios de arte, que ama con toda la fuerza de su espíritu, y que, con una reverencia muy noble, sabe sentir, claró está que consiguió las simpatías más sinceras y los aplausos más justos que, con motivo tan hermoso, se pueden conseguir.

Bien hace el Ateneo en cultivar estas veladas artísticas, decorosas por el objeto, útiles por el efecto, necesarias, finalmente, para la nutrición, si vale decirlo así, de nuestro amor nacional, tan hambriento de noticias de lo pasado como lleno del tedio (á que otros llaman reposo), producido por las asperezas, contingencias y melancolías de todo lo actual.

Este asegura que el hecho proyectado se realizará, porque para ello se han juramentado los diputados agraciados, que, con su presidente á la cabeza, componen mayor número. Aquel escucha las recomendaciones que se le hacen en favor de algún pobre empleado que lleva en la casa muchos años cumpliendo rigurosamente su deber, y se excusa de atenderlas, alegando que la palabra empeñada á otros diputados no le permite ya servir al amo que le hace tan justas recomendaciones.

Algunos diputados como el Sr. Pérez de Soto, Corcuera y otros, increpan á los juramentados de haberse comprometido á realizar el atropello que se intenta por unas cuantas credenciales en favor de sus pagnaguados respectivos, y comparan la conducta de los que han cedido á apoyar tan censurable propósito con la de sí propios, que, por el contrario, han rechazado las credenciales que se les ofrecían con el mismo objeto.

Y no falta quien sostenga que semejante propósito se realizará, porque para ello se cuenta con aprovechar la enfermedad del digno gobernador de la provincia, que según parece, en estos días no acude al despacho, y con las combinaciones á que este hecho puede dar motivo.

Y de todo esto se habla, y todo esto se dice con la mayor publicidad, y sin ninguna clase de reserva ni de temores, como si se tratara del hecho de los hechos más naturales y plausibles.

Nosotros tenemos tal concepto del carácter recto é independiente del señor duque de Tamames, así como de su claro entendimiento, que confiamos en absoluto en que no ha de dejar que prosperen semejantes cábalas, aunque vayan envueltas en los ardis mejor estudiados. Y que basta con la voz de alerta que le damos, para que destruya las combinaciones de esos maquiavelos pour rire de la Diputación provincial.

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio de la

AGENCIA JUDICIAL

inserto en la cuarta plana. El servicio gratuito ofrecido á los suscriptores de "EL GLOBO", es de grande utilidad para los que, residiendo en provincias, necesitan practicar gestiones ante los tribunales y oficinas de esta corte.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal se aprobaron los dictámenes referentes á la entrega de un plus á las tropas que marcharon á Cuba y el establecimiento del alumbrado eléctrico en la Puerta del Sol.

El alcalde tiene en estudio el programa de las fiestas de Mayo. Tan pronto como lo termine, lo remitirá al Circolo de la Unión Mercantil.

Ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico defensor de los intereses del Cuerpo de Correos.

Se titula Heraldo Postal. También ha salido el primer número de otro periódico, titulado El Piscobolista.

Los empleados de la Diputación provincial

Una comisión de los funcionarios á quienes afecta la proyectada reforma del personal de la Diputación provincial, visitó ayer tarde en el Congreso al diputado Sr. Soldevilla, y después de expresarle su gratitud por el discurso que pronunció en la sesión del lunes, defendiendo sus intereses, le manifestó que las cesantías que se preparan ascienden á 141, y en cambio serán nombrados 65 empleados nuevos.

Los comisionados, que eran unos 40, saludaron al Sr. Romero Robledo, quien les ofreció intervenir en la interpelación que sobre el asunto explanará el Sr. Soldevilla.

Este conferenciará con el presidente del Consejo de ministros y, en vista de los hechos referidos, prometió conferenciar con el presidente de la Diputación, Sr. España.

La enfermedad del cardenal Benavides

La gravedad en el estado del venerable cardenal arzobispo de Zaragoza se acentúa, notándose en el enfermo un gran abatimiento á causa de la falta de descanso.

Los médicos, que le asisten con exquisita solicitud, desconfían de salvarle; pero se cree, sin embargo, que, de conseguir el descanso necesario para reponer sus fuerzas, podrá iniciarse la mejoría.

Se le ha extraído un cálculo urinario. En el palacio arzobispal se reciben continuamente despachos telegráficos preguntando por el estado de salud del venerable prelado. Su Santidad León XIII, que le ha enviado la bendición apostólica, la reina, la infanta doña Isabel, el ministro de Estado y el nuncio de Su Santidad, han telegrafado pidiendo que se les den noticias con frecuencia.

En las listas colocadas en la portería del palacio arzobispal se ven las firmas de las personas más importantes de aquella población, que acuden á informarse del curso de la enfermedad.

Oficiales para Cuba

En vista de la falta de oficiales subalternos que desde hace tiempo se deja sentir en el arma de Infantería, aumentada hoy por los que han sido destinados á la isla de Cuba, y ante la eventualidad de que las campañas iniciadas en dicha Antilla y en el Archipiélago filipino hagan necesario el envío de nuevas fuerzas, ha sido firmada por el ministro de la Guerra la siguiente circular:

1.º Los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Infantería que en esta fecha no hayan cumplido los cuarenta y cinco años de edad, se hallen bien conceptuados y no tengan notas desfavorables en sus hojas de servicios y hechos, serán destinados á los cuerpos activos de la Península, para prestar en ellos sus servicios en comisión, en la forma que determina la real orden de 17 de Septiembre último (Diario Oficial, núm. 202).

2.º Los que reuniendo las condiciones prevenidas en el artículo anterior, cuenten

dos años de efectividad y deseen pasar á prestar sus servicios en el empleo inmediatamente superior á los distritos de Cuba y Filipinas, lo solicitarán por medio de instancia, en el término de dos meses, concediéndoseles á medida que lo reclamen las necesidades del servicio; pero esta concesión se hará únicamente cuando no hubiera primeros tenientes de la escala activa que soliciten pasar en su empleo.

3.º Los oficiales de la escala de reserva que con arreglo á lo prevenido en el artículo anterior sean destinados á los distritos de Cuba y Filipinas, permanecerán en ellos el tiempo que determina el art. 38 del reglamento de pases á Ultramar, de 18 de Marzo de 1891. (C. L. 121.)

Firma de la reina

Ayer quedaron firmados los decretos ascendiendo á comandante, el capitán de Estado Mayor D. Luis Fontau Eudez; á coronel, el teniente coronel de Infantería don Diego de Pazos; á capitán, el teniente de Infantería D. Juan Fernández; á capitán, el teniente de Infantería D. Bernardino Martínez.

—Concediendo cruces de María Cristina al comandante de Infantería D. Victoriano Olóriz, al capitán de Ingenieros D. Arturo Escario Herrera Dávila, á los tenientes coroneles de Infantería D. Natalio Odenas, y D. Alfredo Danuel y al teniente de Infantería D. Manuel Aranda.

—Y otros concediendo cruces rojas del Mérito Militar, pensionadas y sin pensión, á varios oficiales de Infantería, de Artillería y de Administración Militar.

Según acuerdo de la Diputación provincial, y á petición del Sr. Pané y Mayorga, dejarán desde hoy de tomar parte en las funciones teatrales los asilados en el Hospicio de Madrid.

Disuelta la banda de música de Veteranos Milicianos, también ha acordado la Diputación, á solicitud de aquéllos, que, previo pago, se incorpore á ellos la música del Hospicio en las fiestas del Dos de Mayo y Siete de Julio.

La Cámara Agrícola Matritense se reunirá hoy, á las cuatro y media de la tarde, para acordar, en vista de las contestaciones de las Cámaras de provincia sobre el cultivo del tabaco, la fórmula que ha de elevar al Congreso en respetuosa exposición.

La lotería

Del premio mayor de 140.000 pesetas, que tocó en Santiago de Galicia, sólo ha correspondido la mitad á aquella población.

De los diez décimos, cinco se devolvieron á la Dirección general del Tesoro, y los otros cinco fueron adquiridos por un comisionista, por dos estudiantes de derecho, uno natural de Puerto Rico y otro de Puen-tareas, y por un oficial de la secretaria municipal, ignorándose el poseedor del otro décimo.

A cada uno le tocaron 14.000 pesetas. Los escolares afortunados son D. Luis Brey y D. Tomás Bryant, que fueron á Oporto con la Tuna Compostelana.

Se ha encargado del despacho de la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio el Sr. García de la Rasilla, y del de la Universidad el Sr. Mejía.

Mañana, sábado, á las once, se celebrará en el oratorio del Caballero de Gracia una misa y oficio de aniversario del fallecimiento del Sr. D. Tomás González Sánchez, padre del Sr. D. Joaquín González Fiori.

Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, continuará en la Sección de Ciencias Naturales del Ateneo de Madrid, la discusión sobre el tema «La economía política como ciencia natural.»

Usará de la palabra el Sr. Fernández Villaverde (D. Raimundo.)

Una comisión del Circolo de la Unión Mercantil ha visitado al alcalde, señor conde de Romanones, con objeto de protestar contra el impuesto sobre el gas y luz eléctrica, que figura en los Presupuestos municipales para el próximo ejercicio.

También ha visitado al director de Comunicaciones para pedirle resolución pronta y favorable en lo relativo á líneas telefónicas y apartado de correspondencia, recordándole, á propósito de este último, la instancia que con fecha 12 de Octubre pasado presentó el Circolo en demanda de que á los efectos del pago se consideren las Sociedades colectivas como una sola persona.

El Sr. Barroso ha prometido estudiar el asunto y poner cuanto de su parte estuviese en pro de la pretensión de los comisionados.

Se halla convalciente de la pensosa enfermedad que viene sufriendo desde principios del pasado Febrero, el conocido médico gimnasiarca, director y catedrático que fue de la Escuela Central de Gimnástica, D. Mariano Marcos y Ordax.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública, para discutir las conclusiones presentadas por el Sr. Valera acerca del nuevo plan de enseñanza, hoy, viernes, á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Por disposición del director general de Instrucción pública, se va á desalojar el Instituto de Valladolid, por encontrarse ruinoso.

Jurados, testigos y peritos

Atendiendo á las consideraciones expuestas por la Ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia ha dictado el ministro del ramo una real orden sobre contabilidad y justificación de las cantidades destinadas para pagos de dietas á jurados é indemnizaciones á testigos y peritos que concurren á juicio oral.

Las principales disposiciones de la real orden son las siguientes:

«La Ordenación de pagos del ministerio considerará con carácter de urgencia todas las obligaciones de este servicio, á cuyo efecto procurará obtener, con oportunidad, las consignaciones dentro del crédito que para las mismas señala la ley de Presupuestos, y empleará cuantos medios estén en sus atribuciones para que los mandamientos de pago á justificar que expida á favor de los presidentes de las Audiencias, se hallen en las delegaciones de Hacienda el día 1 de los meses de Julio, Septiembre, Noviembre, Enero, Marzo y Mayo de cada año.

Cuando se conceda por la Dirección del Tesoro la última cuarta parte del crédito

Ayuntamiento de Madrid

del presupuesto, dará conocimiento inmediato al ministerio.

El manejo y administración de los fondos está á cargo de los secretarios de gobierno de las Audiencias, con la responsabilidad subsidiaria de los presidentes de las mismas, quienes deberán establecer reglas oportunas para la seguridad de los caudales, y adoptar en todo caso las formalidades de contabilidad interior que estimen convenientes.

Por la regla 6.ª de la real orden se determinan las formalidades para cada mandamiento de pago que se haga efectivo; la 7.ª señala la forma de justificar las cuentas; la 8.ª consigna el medio de formar las nóminas, que han de ser por triplicado y en las reglas 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, se dan otras disposiciones complementarias para las cuentas.

En lo que resta del presente año económico continuarán siendo trimestrales las consignaciones y las cuentas, debiendo reintegrarse los sobrantes en fin de cada trimestre; pero se rendirán las cuentas, englobando en una sola los pagos á testigos y jurados, y se suprimirá la remisión de las relaciones que se acompañaban á las mismas.

También se reputará obligatorio para el actual ejercicio económico lo establecido en el párrafo segundo de la regla tercera.

El periódico oficial publica á continuación de la real orden los modelos que han de servir para mayor ilustración del asunto.

El tomo de Poesías escogidas, de Zorrilla, ha sido aprobado por la Dirección general de Instrucción pública, para texto, en las escuelas de primera enseñanza.

Un telegrama del consul general de España en Montevideo desmiente la noticia de que haya cólera en aquella capital.

Ayer han sido socorridas en el Comedor de la Caridad 8.271 personas.

Dice un periódico que en breve se instalará en el vecino pueblo de Valdemoro una penitenciaría.

Continúa el Sr. Ruiz Zorrilla adelantando en su convalencia.

Diariamente pasea por espacio de dos ó tres horas, á pie, sin notar cansancio ni fatiga.

Los Comités republicanos de la Coruña, Codina y Denia, han ido á La Pileta, con objeto de visitar al jefe progresista.

El presidente de la Sociedad de vendedores ambulantes, y querido compañero de redacción D. Manuel Esteves presentó ayer ante el juzgado de guardia una denuncia contra el inspector de vigilancia del distrito de Buenavista Sr. Taberner, que el día anterior había decomisado los géneros al ambulante Simón Fraile, causando á éste con tal motivo considerables perjuicios.

D. Germán Bravo y Torre, alcalde de la villa de Santaña, y D. Agapito Santa María Prida, presidente de la junta de intereses locales en la misma, han tenido la bondad de enviarnos un interesante folleto de 103 páginas, en cuarto mayor, escrito por el coronel, teniente coronel de Ingenieros, D. Ramiro de Bruna, en el que se estiman con gran acierto la importancia militar de aquella plaza y las ventajas que ofrece hoy y ofrecerá siempre el puerto marítimo de Santaña.

El libro lleva, á manera de apéndice, siete planos, primorosamente trazados, que complementan el interés del texto. Todo el entera un estudio profundo de la materia de la que el Sr. Bruna se muestra gran conocedor, por lo cual le felicitamos sinceramente, de paso que damos las más expresivas gracias por el envío á los Sres. Bravo y Santa María.

El día 20 empezarán las oposiciones á la cátedra de Derecho Político y Administrativo, vacante en la Universidad de Valladolid.

Hasta ese día estará de manifiesto en la secretaria de esta Universidad el programa de las oposiciones.

El matador del verdugo

El lunes próximo comparecerá ante el Jurado, en la sección tercera de esta Audiencia, un sujeto, zapatero de oficio, que mató en ríña al verdugo de Madrid.

Sostendrá la acusación fiscal D. Tomás Mínguez, quien califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, y pide se imponga al zapatero la pena de cadena perpetua.

Defiende al procesado el letrado señor Guillén de Marza (D. Miguel), quien sostiene que sólo se trata de un delito de lesiones, en el que concurre la circunstancia eximente de legítima defensa.

Ha presentado la dimisión de su cargo, y se cree que le sea admitida, el oficial de la clase de primeros del ministerio de Ultramar, D. Arturo Soria, secretario de la Junta arancelaria de las Antillas y jefe que ha sido del negociado de Aduanas de dicho Centro.

Consagrado al insigne novelista D. José M. de Pereda publica anteaer su número El Nuevo Mundo, que, por lo excelente y numeroso de sus ilustraciones, puede reputarse de excepcional y extraordinario.

Los grabados no representan todas las interioridades é intimidades del gran escritor, su casa en Polanco, el pueblo, la iglesia, los cuadros y personajes auténticos que presenta en Peñas arribas, con sin fin de detalles artísticos y dos magníficos retratos de gran tamaño: uno, natural, de D. Manuel Angel, y otro, cómico, de Prendes Pando.

El texto lo componen Menéndez Pelayo, Pérez Galdós, Sánchez Pérez, Solsona, Becerro Bengoa, Duque Merino, Taboada, Troyano, Kasabal, Becker, Perajo, etc., etc.

Ha sido elegido síndico presidente del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid D. Sergio Rojas y Mínguez, por renuncia de D. Rafael Reig y Bigné.

Temperatura

A las ocho, 8 sobre 0.—A las doce, 14.—A las cuatro, 11.—A las seis, 9.—Máxima, 15.—Minima, 5.—Barómetro, 710.—Variable.

PROVINCIAS

En Toledo se ha suicidado el vecino de Yébenes D. Blas Rojo y Gil, disparándose un tiro que le produjo la muerte instantáneamente.

El juzgado instruye diligencias.

Hoy saldrá del puerto de Cádiz el vapor trasatlántico San Ignacio, conduciendo 500 soldados para Cuba.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron ayer los siguientes telegramas: «Badajoz 14.—El día 11 del actual fué hallado, en término de Valverde de Llerena, el cadáver del vecino de aquel pueblo Domingo Parra Gómez, y muerta también una caballería que conducía.

Créese que ésta y aquel infeliz fueron víctimas del violento temporal que reinó la noche anterior.

Badajoz 14.—Comunica el alcalde de Ventoso que en la tarde del 11 se desencadenó un violento ciclón sobre aquel término, derribando numerosas encinas olivos y otros árboles, y causando la muerte del vecino Prudencio Sayago, que había salido al campo á buscar una carga de leña.

Oviedo 14.—El tren correo número 461 está detenido en Busdongo, á causa de las nieves.»

La jura de la bandera por el batallón Peninsular en la Coruña ha sido un acto conmovedor. Ese batallón que lleva la enseña de la patria, regalo del pueblo coruñés, es el único de los siete que entrará en Cuba con bandera procedente de la Península. A los demás batallones se les entregará en la Habana, en nombre de un diputado á Cortes, quien telegrafió para que se les ofrecan las banderas, una de las cuales está bordando la marquesa de Apezteguía.

Ha regresado á Santander desde Torrelavega, donde decrecían las aguas, el gobernador de la provincia.

Por desbordamiento del río Pas se inundó casi por completo el pueblo de Corvera, en dicha provincia, y los barrios de Abadilla y Soto, siendo necesario desalojar muchos edificios para evitar desgracias personales.

El alcalde de Haro telegrafió ayer que el río Ebro había crecido tres metros sesenta centímetros sobre su nivel.

Se ha notificado la crecida á los alcaldes de los pueblos ribereños y á los gobernadores de Navarra y Zaragoza.

Entre los buques llegados á Algeciras por arribada forzosa está el vapor Duca, encargado de la recomposición del cable de Canarias, al cual sorprendió la borrasca el domingo, arrebátandole los botes y causando contusiones á muchos de sus tripulantes.

SUCESOS

Ha sido detenido y puesto á disposición del juez de guardia un sujeto llamado Salvador Díaz Suárez, de veintiseis años, soltero, de oficio cochero, el cual saltó la tapia del hotel de la señora condesa viuda de Alcañete y robó 17 gallinas, un gallo y tres patos, que le fueron ocupados muertos dentro de un saco al descoselarse del muro y tratar de evadirse.

—En la plaza de la Independencia fué atropellada por el coche de punto núm. 22, una niña de seis años llamada Luisa Rivero Olalde, que ha resultado con graves contusiones.

Después de curada en el gabinete médico del barrio de Salamanca, pasó á su domicilio, calle de Jorge Juan, núm. 6.

El conductor del coche ha sido detenido. A las siete de la mañana de ayer se reclamó el auxilio del juzgado por un individuo que vivía maritalmente en la calle del Españoleto, núm. 3, boharrilla, con Catalina Alcolea, soltera y de treinta y seis años, que no le quiso abrir la puerta. Descerrajada esta, se vio que la Catalina había tratado de suicidarse bebiéndose dos botellas de vino con fósforos y otros productos tóxicos.

—En la tahona de la calle del Noviciado, número 3, Francisco Díaz Rodríguez, de treinta y tres años, recibió de su compañero Francisco Abad tan tremenda paliza, que ha tenido que ingresar en grave estado en el hospital de la Princesa.

—En la calle de Carranza, núm. 5, se produjo un incendio, siendo sofocado á los pocos momentos, sin consecuencias desagradables.

—A las doce de la noche promovieron una reyerta en la calle de Calatrava, núm. 34, dos panaderos, llamados Marcelino Rojas Suárez, de veintidós años, y Ecequiel Lenza García, de treinta y cuatro, resultando éste gravemente herido.

—En la calle de Milaneses, núm. 7, fueron detenidos dos rateros, llamados José Ramos Sánchez (a) Nava pequeño, y Eduardo Fernández (a) sendicatis, los cuales fueron sorprendidos por la portería, en ocasión de intentar cometer un robo en el piso segundo.

—El digno y celoso inspector especial de Vigilancia Sr. Luna ha recuperado más de cuarenta objetos de los robados en el bazar números 2 y 4 de la calle del Barquillo; los encontró dicho inspector en el escaparate de una casa de préstamos.

Los numerosos servicios que, en su larga carrera policiaca, lleva prestados el señor Luna son dignos de ser recompensados.

Los valientes

Esta madrugada se ha recibido en el gobierno civil un parte del delegado de vigilancia del distrito de Buenavista, cuyo texto dice lo siguiente:

«A las once de la noche he tenido conocimiento esta delegación por aviso telefónico de la redacción de El Resumen, de que en la misma acababa de tener lugar un atropello por parte de unos 30 sujetos, algunos de los cuales vestían de subalternos de las armas de Infantería y Caballería, los que invadieron la sala de Redacción en actitud hostil, empleando todo género de elementos contra el director y redactores, derribando las mesas y los tinteros, y rompiendo cuantos papeles y periódicos encontraban á mano, después de lo cual abandonaron la redacción con la amenaza de volver á presentarse mañana.

En el momento de verificarse el hecho se hallaban en las oficinas del periódico el redactor D. Jesús María Moreno y D. Juan José Layunta.

Inmediatamente me constituí en la redacción, donde ya no se encontraba ninguno de los autores del atropello, practicándose las diligencias correspondientes, que han sido remitidas al Juzgado de Instrucción militar de guardia, adoptándose las convenientes medidas de precaución.»

Sin comentarios.

DIPUTACION PROVINCIAL

Si trascendieran al público con exacta fidelidad todos los ardis, tretas y mañas que usan los diputados provinciales, dirigidos por el señor presidente, cuando se proponen, como ahora, llevar á cabo una empresa tan antipática como es la de renovación de empleados, no se podría menos de sentir y expresar la indignación más viva.

Cuantos visitan el edificio de la calle de Santiago en estos días, pueden convencerse de la verdad que encierra nuestra afirmación.

Por aquellas salas y aquellos pasillos discurren los diputados, declarando en alta voz todo cuanto ni en voz baja debería decirse, y mucho menos hacerse. El uno manifiesta que ha obtenido dos ó tres credenciales ó la seguridad de ellas. El otro se alaba de haber obtenido mayor número.

Gaceta oficial de hoy

HACIENDA.—Real decreto suspendiendo desde el 1 de Abril próximo hasta la terminación del actual ejercicio económico la exacción de derechos de exportación de los plomos y galenas argentíferos.

EL DÍA POLÍTICO

Las inquietudes producidas por la falta de noticias del Reina Regente, y las muestras de sentimiento por las posibles desgracias que hubiesen podido ocurrir en el segundo de los buques de nuestra Armada, fueron ayer los motivos de conversaciones que se oyeron en todas partes.

La cuestión de Cuba no fué tan comentada como en otros días, aunque es de advertir que no se recibió ningún telegrama.

En el Congreso, los Sres. Díaz Moreu, Carvajal y Romero Robledo, pidieron noticias del Reina Regente, y aprovecharon la ocasión de exigir responsabilidades al Gobierno, para el supuesto caso de que hubiese naufragado el buque. También en el Senado trató del mismo asunto el marqués de Villasegura, si bien éste se expresó en sentido más optimista, esperando que no tendríamos que lamentar una catástrofe.

El resto de las sesiones en ambas Cámaras tuvo poco interés. En el Congreso, á última hora, se leyó el dictamen al presupuesto de gastos.

La ponencia nombrada por diputados y representantes de diversas regiones interesadas en el canje, visitará hoy, á las doce, al ministro de Ultramar.

Reuniones en el Congreso: Las comisiones de Actas y de Incompatibilidades emitieron dictamen favorable en las de los distritos de Murcia, Alcover y Ciezo, por donde resultan elegidos los señores Pulido, Melgarejo, Ochando y Cánovas y Vallejo.

La subcomisión de Hacienda examinó la relación de los créditos ampliados con arreglo á los artículos 2.º, 3.º y 4.º del proyecto de ley de presupuestos.

También se reunieron ayer tarde las comisiones que entienden en la subvención de un trozo del ferrocarril del Canfranc y la del Banco Militar.

En la primera informaron algunos interesados, y la segunda oyó al ministro de Gracia y Justicia.

La de la ley de Contabilidad oyó la ponencia del Sr. Pedregal.

Esta tarde, á las cuatro, se reunirán en el Congreso los Sres. Amblard, Romero Robledo, Labra y García Molinas para tratar de la ley de relaciones comerciales de las Antillas.

Después habrá una reunión magna de catalanes y antillanos para tratar el mismo asunto.

El Sr. Fernández de Velasco pidió ayer al ministro de Fomento los siguientes datos:

- 1.º Número total de ingenieros de caminos que tiene el cuerpo.
2.º Distribución por provincias.
3.º Divisiones de ferrocarriles.
4.º Ministerio de Fomento.
5.º Direcciones hidrográficas.
6.º Comisiones de estudio de carreteras, visitas de inspección, liquidaciones, etc.
7.º Lo que se ha gastado en comisiones

de estudio de carreteras desde Julio pasado hasta Febrero inclusive.

8.º Plantilla que había cuando vinieron los liberales al poder.

La comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona celebró ayer una entrevista con el ministro de Hacienda, á fin de recabar del Sr. Canalejas su influencia para el buen resultado de las gestiones que les han traído á Madrid.

En la conferencia se trató, con alguna extensión, de estos tres puntos capitales: canje de la moneda de Puerto Rico y Filipinas, mantenimiento de la ley de relaciones comerciales de 1882, con cabotaje recíproco entre la Península y las Antillas, y auxilios á las Compañías ferroviarias.

Con respecto al primer punto, dijo el Sr. Canalejas que el asunto lo tiene en estudio el Sr. Abarzuza.

Respecto de la ley de relaciones comerciales dijo que el Gobierno está en el pensamiento de mantener lo que rige; pero el Tesoro cubano puede necesitar recursos y precisará la creación de algún impuesto.

Los comisionados no se oponen á esto; pero desean que el impuesto con que se grave las mercancías á su importación en las Antillas, sea igual para los productos peninsulares y antillanos.

De lo referente á los auxilios ferroviarios se ocupó también la comisión; pero no se quedó en ningún acuerdo definitivo.

Las tres horas muy próximamente que estuvo ayer reunida la comisión del Banco Militar con el señor ministro de Gracia y Justicia, no fueron ciertamente perdidas, pues en la discusión mantenida sobre la materia se expusieron opiniones distintas y muy contradictorias por cuatro de los dignos individuos de la comisión, concretándose, por su parte, el Sr. Maura como individuo del Gobierno, á exponer su criterio en cuanto á la parte legal del proyecto; pero sin consignar, en cuanto al fondo del mismo, ninguna opinión, por no haberse ocupado en Consejo el Gobierno del asunto.

Reunida ayer tarde la comisión de presupuestos para tratar del de ingresos, hicieron observar las oposiciones, llevando su voz el Sr. Castellanos, que aparecía que unos cálculos estaban hechos sobre los productos obtenidos en el año natural de 1894, y otros por los alcanzados en el económico de 1893-94, con su correspondiente semestre de ampliación; figurando en aquel, para determinados tributos los recursos obtenidos en trece meses y como tales dudas sólo podían ser aclaradas por el Sr. Canalejas, se acordó dejar las cosas en tal estado hasta que pueda concurrir al seno de la comisión.

También, en punto á los llamados créditos ampliables, se hicieron observaciones, por creer que se han confundido los conceptos de «ampliables» y «ampliados», que, con arreglo á la ley, son muy distintos, pues los últimos pueden serlo con carácter indefinido, y los primeros sólo pueden serlo por doble suma de la consignada en el capítulo correspondiente. En vista de lo cual, quedó en suspenso su aprobación hasta oír al ministro.

Con el señor ministro de Hacienda con ferenció anoche en su despacho una comisión que representa á la empresa arrendataria del impuesto de cédulas personales en Gerona, la cual parece que lucha con dificultades, que expusieron al ministro, rogándole facilite su gestión, lo cual les pro

mejó hacer el Sr. Canalejas, con las salvedades correspondientes.

En todo el día de ayer y hasta la hora avanzada de la madrugada, en que escrimos estas líneas, no se han recibido nuevas noticias de Cuba, relativas á la insurrección, según nos dicen en los centros oficiales.

De origen particular si las hubo, según algunos diarios de la noche, y en ellas se apunta la especie de que sobre el resultado de la acción librada en las inmediaciones de Bayamo, corrian versiones muy contradictorias, añadiéndose que el encuentro fué en terreno tan inmediato á la población que desde las azoteas de sus edificios podían apreciarse las peripecias de la lucha.

Debemos consignar que en cuanto á sus resultados, de todo en todo favorables á nuestras tropas, el texto de los despachos oficiales no deja ocasión á la duda.

EL "REINA REGENTE,"

Durante todo el día de ayer se recibieron algunas noticias, contradictorias é insuficientes para calmar la inquietud ó desvanecer la incertidumbre, por ignorarse el paradero del Reina Regente.

Según referencias oficiales, este crucero salió de Tánger el domingo, á las once de la mañana, y al poco rato desapareció de la vista del puerto. No iba escaso de provisiones de carbón, habiendo tomado 500 toneladas el día 1 del actual, de las cuales sólo debió consumir 50 por día de navegación.

El vigía de Tarifa telegrafió diciendo des embocaba muy próximo á la costa africana un crucero español que resultó ser el Luzón, cuya misión era explorar el paradero del Reina Regente. Después fundeó en aquel puerto, donde estuvo dos horas, saliendo con rumbo al Este.

El ministro de Marina estaba ayer á las dos de la tarde en San Carlos esperando las noticias que deben comunicar los comandantes del crucero Alfonso XII.

Muchas personas allegadas á los individuos de la dotación del Regente han acudido en demanda de noticias al ministerio de Marina; pero no se ha querido facilitar relación del personal que la constituía por razones de prudencia y porque sólo con exactitud puede darla el general del departamento.

Uno de los oficiales acaba de obtener licencia para casarse, y no verificó la travesía por esta causa.

Se dijo en el Congreso que el Gobierno había recibido un cablegrama de Canarias participando que en aquellas islas no se tenía noticia del Regente.

Á última hora, este rumor se confirmó por otros telegramas que acusaban igual negatva.

Según otro telegrama recibido de Barcelona se dice que el capitán del vapor inglés Mayfield al embocar el día 10 en el Estrecho de Gibraltar, le pareció ver al crucero español Reina Regente, sufriendo un horrible temporal, y que á los pocos instantes el estado del mar le apartó de él.

Esta información acentúa las impresiones pesimistas, afirmando algunos inteligentes que el crucero no podía aguantar el temporal cogiéndole de costado.

Hay, sin embargo, quien no tiene perdida toda su esperanza, confiando en la pericia de los comandantes del Regente, y en las condiciones de este buque.

He aquí el último telegrama oficial: «Barcelona 14.—El capitán del vapor inglés Mayfield, llegado á este puerto, manifiesta que á las ocho y treinta de la noche del domingo vió al Reina Regente entre Cabo Espartel y Tarifa, sin chimenea, con el puente roto y sin gobierno.

No pidió auxilio y cree que no pudo resistir el temporal.»

NOVEDADES TEATRALES

APOLO

El Tabardillo, zarzuela en un acto y tres cuadros, estrenada anoche en este teatro, fué bien acogido por el público, que aplaudió los numerosos chistes que contiene, siendo benevolente con lo que en la obra hay de monótono é insípido, y con lo manoseado del argumento.

La música fué escuchada con agrado, aunque ninguno de sus números fué repetido.

De la interpretación no podemos menos de hacer grandes elogios, pues todos los artistas encargados de la obra, pusieron de su parte lo posible para que El Tabardillo no fracasara.

Al final de la representación fueron llamados á escena los autores, que resultaron ser los Sres. Lucio y Arniches, de la letra, y el maestro Torregrosa, de la música.

Noticias de espectáculos

REAL.—Por indisposición del bajo Sr. Serra, y en la imposibilidad de que el Sr. Verdaguer le sustituyese en la ópera Gioconda, que era la que estaba anunciada para anoche, hizo la parte de bajo el señor Pinto, á quien está confiada esta temporada la dirección de escena.

Como el Sr. Pinto es y ha sido siempre un excelente artista, cantó su parte admirablemente con gran satisfacción del público, que habiéndose extrañado de su aparición en el palco escénico, se dió luego por contenido de la sustitución, aplaudiéndole efusivamente en toda la obra.

De esta manera no hubo necesidad de cambiar el cartel, y el Sr. Pinto obtuvo un triunfo con el que no pensaba, seguramente, renovar los muchos que ha alcanzado durante su carrera.

ALHAMBRA.—En este teatro son todas las noches muy aplaudidas las señoritas Orejón, Peña y Busto, y los Srs. Dalmau, Salgado, Casanova, Coggialo y Lapiente.

El sábado se verificará el estreno del episodio dramático, en verso, original de un conocido periodista, y titulado Pilar de Aragón.

En dicha obra, que será puesta en escena con todo el aparato que su argumento requiere, tomarán parte la estudiante «Figaro» y un notable cantador de jotas.

ASMA

Los accesos de asma que tan desesperadamente hacen sufrir al que por desgracia padece dicha enfermedad, se calman como por encanto con los

CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS

que prepara el Dr. Andreu. Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio, la expectoración se

produce más fácilmente, la tos se alivia y se respira libremente.

Los ataques de asma por la noche se calman al instante con los

PAPELES AZOADOS

Basta quemar uno dentro de la habitación del enfermo para que pueda descansar tranquilamente toda la noche.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 14 de Marzo.

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100 contado, Amortizable 4 por 100, Billetes Cuba 1886, Acciones Banco España, B. Hipot. Cédulas al 5 por 100, París vista, Londres vista.

Barcelona

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100.

Paris

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Exterior 4 por 100, Renta francesa 3 por 100.

Londres

Table with 2 columns: Instrument type and price. Includes Exterior 4 por 100.

BOLSIN

MADRID.—Interior fin de mes, 74'95. Contado, 00'00. BARCELONA.—Fin de mes, 75'05. Próximo, 84'00. PARIS.—78'65. Londres.—00'00. Francos, 7'15. Libras.—72'00.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 14.—Clausura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 78' 812 Buenos Aires 14.—Precio del oro en el día de ayer 333

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A primeros del corriente hemos girado á cargo de los señores suscriptores que se hallaban en descubierto, el importe de suscripción, que, no dudamos será atendido, les abonamos en cuenta.

IMPRENTA DE F. NOZAL, JESÚS, 3.—MADRID (Teléfono 974.)

plumas nacientes del cuello, de la espada y de la cola de los pavos reales de Asia hacían resplandecer aquellos ricos trajes con todos los reflejos del azul, del oro y de la esmeralda; otros cortesanos llevaban preciosos justillos de pieles de lirones ó comadreja de Judea, gorras con plumas flotantes, calzones de seda y borreguiles de cuero oriental encarnados ó verdes, bordados de oro ó plata.

La rústica sencillez del traje del emperador formaba notable contraste con la magnificencia de los cortesanos: sus grandes y recias botas de cuero, con espuelas de hierro, le subían hasta los muslos, llevaba encima de la túnica un ancho gabán de piel de cordero con el pelo hacia fuera, una gorra de piel de tejón, y empuñaba un látigo de mango corto para castigar á los perros de caza. Como su estatura era tan elevada, que excedía en mucho á la de sus oficiales, Carlos vió á lo lejos á Vortigern y á su abuelo, y gritó:

—Señor bretón, dignaos venir á mi lado; quiero ver si tu nieto es tan buen jinete como dicen mis hijas.

Los caballeros abrieron paso para que se aproximaran Arael y su nieto, que seguía modestamente á su abuelo sin atreverse á alzar los ojos hacia el grupo de mujeres que rodeaban al emperador.

Este examinó atentamente á Vortigern, que manejaba el caballo con su habitual gracia y destreza, y le dijo:

—Carlos, juzga de una mirada de la habilidad de un escudero. Manejas con destreza el caballo. ¡Lastima que seas un idólatra! ¿Qué os parece, hijas mías? ¿no haría este joven un brillante papel entre mis caballeros?

—Me parece que ha nacido para vivir en la corte y no en las rústicas montañas de la Armórica—respondió Hildruda, lanzando una mirada atrevida á Vortigern.

La rubia Tetralda no se atrevió á hablar como su hermana, se ruborizó, y miró á Hildruda con celosa cólera.

—Veo que es preciso ensalzar á este joven idólatra para no disgustar á mis hijas—dijo el emperador.

Inclinóse entonces al oído de Arael, y le dijo en voz baja enseñándole con una mirada maliciosa la turba de sus cortesanos, tan

resplandeciente con las plumas de sus túnicas:

—¿No te parece que mis caballeros van lujosamente vestidos? Mirales con atención, y no olvides la magnificencia de sus trajes: ya te lo haré recordar en tiempo oportuno.

Y el emperador partió á galope seguido de toda su corte; después de haber dicho á los cortesanos lo mismo que á los dos bretones: —Cuando llegemos al bosque, cada cual podrá seguir la dirección que se le antoje. En la caza no hay emperador ni corte; no hay más que cazadores.

La cacería se efectuaba en un vasto bosque situado á las puertas de Agnisgrán. El sol de otoño, que había aparecido radiante, fué ocultándose poco á poco bajo una de esas nieblas tan frecuentes en esta estación y en aquel país del Norte.

Según la orden del emperador, ninguno de sus cortesanos siguió sus pasos: los cazadores se diseminaron; unos más atrevidos no se separaban de la trahilla encarnizada en la persecución del ciervo al través de las malezas, y otros, monteros menos intrépidos, guiándose por el sonido de las trompas ó los ladridos de los perros, veían á lo lejos y á intervalos el ciervo, la trahilla y los cazadores que salían de los vallados y atravesaban los senderos.

Carlos, arrastrado por su ardimiento, había abandonado desde el principio de la caza á sus hijas, incapaces por otra parte de seguirle por los espesos matorrales donde el emperador de los francos penetraba como el último de sus monteros.

Vortigern, separado de su abuelo en medio de aquel tumulto en que cerca de cien caballos, reunidos en una encrucijada y excitados por las trompas, relinchaban y se encabraban, se alzó sobre los estribos y buscaba con la mirada á Arael, cuando su caballo, desviándose con violencia partió á escape con tanta rapidez, que cuando el joven bretón llegó á dominar su montura, después de grandes esfuerzos, se halló muy lejos de los cazadores.

Trató entonces de penetrar con la vista la niebla que por momentos era más densa, y se vió solo en una larga avenida cuyas sa

—dijo el emperador saliendo de la basilica. En el momento en que Carlos salía del átrio de la iglesia, uno de los grandes de su corte se acercó y le dijo:

—Augusto príncipe, acaban de anunciar ahora la muerte del obispo de Limburgo.

—Ahora nada más? Eso me asombra, pues más de una vez me han anunciado la muerte de los obispos con dos ó tres días de antemano. ¿Ha muerto en loor de santidad? ¿Ha partido al otro mundo dejando muchas limosnas á los pobres?

—Augusto príncipe, dicen que no ha dejado á los pobres más que dos libras de plata.

—¡Pobre es el Viático para tan largo viaje!

—exclamó una voz:—era la de Bernardo el pobre y sabio estudiante que Carlos habían nombrado ya clérigo de su capilla, y que, según las órdenes del emperador, iba á su lado desde que salió de la escuela palatina. Carlos volvió el rostro hacia el joven que se ruborizó de confusión, arrepintiéndose ya de su osado lenguaje, y le dijo saliendo del atrio: —Sígueme.

Y Carlos añadió al ver que los grandes de su corte se preparaban á acompañarle:

—No, no; sólo me acompañarán estos dos bretones, Eginhardo y este clérigo; preparaos vosotros para la cacería.

La brillante multitud se paró, y el emperador entró en las galerías del palacio sin más comitiva que Vortigern, Arael, Eginhardo y el pobre Bernardo, el cual iba el último, más muerto que vivo, temeroso de haber enojado al emperador con su indiscreta ocurrencia criticando la avaricia del difunto obispo.

Pero fué grande la sorpresa del estudiante, cuando al cabo de algunos pasos Carlos volvió hacia él el rostro y le dijo:

—¡Acércate! ¿Crees, pues, que el obispo de Limburgo ha dejado poco dinero para los pobres?

—Señor...

—Responde. Si te diera ese obispado ¿te demostrarías más liberal que el obispo de Limburgo en el momento de aparecer delante de Dios!

—Augusto príncipe—respondió el pobre clérigo, absorto con fortuna tan inaudita, arrojándose á los pies del emperador;—la vo-

luntad de Dios y vuestra omnipotencia pueden tan sólo decidir mi suerte.

—Levántate. te nombro obispo de Limburgo, y sígueme para que veas cuál se agitan é integran mis cortesanos para alcanzar para sus protegidos no tan solo los cargos civiles, sino hasta las más altas dignidades de la Iglesia. Como príncipe católico é hijo predilecto del Soberano Pontífice, he hecho cuantos esfuerzos me han sido posibles para estirpar los abusos que épocas de turbulencias é ignorancia habían introducido en la casa del Señor, y tengo orgullo en decir que ocupaban actualmente las sillas episcopales varones eminentes en virtud y en ciencia y que los prelados son el apoyo y el honor de mi reinado. Existen, sin embargo, obispos que deben su dignidad á su valor guerrero y á los disturbios de los reinos de mi abuelo y de mi padre, pero son raras excepciones como la que voy á citar. ¿Se ha arreglado ya, Eginhardo, con el judío el negocio del ratón embalsamado?

—Si, señor—respondió Eginhardo sonriendo;—ayer cerró el trato el obispo.

—El obispo de que voy á hablarte, bretón, es una de esas raras excepciones, pero á quien he castigado como se merece halagando el vicio que le domina. Pronto le verás, porque era un guerrero espléndido cuando mi padre trocó su espada por el hálculo y frecuente asiduamente mi corte.

Mientras mediaba esta conversación, el emperador había entrado en el palacio y en su aposento acompañado de Eginhardo, Arael, su nieto y Bernardo, nuevo obispo de Limburgo.

Apenas entró Carlos en su observatorio cuando uno de sus chambelanes le dijo:

—Augusto emperador, varios grandes dignatarios del palacio han solicitado el honor de ser admitidos en vuestra presencia para hablaros de una petición muy urgente. La princesa Adalinda ha venido también dos veces con el mismo objeto.

—Introduce á los que piden audiencia—dijo Carlos al chambelán que salió al momento, y volviéndose hacia el joven clérigo é indicándole la cortina de la ventana cerca de la cual estaba su asiento habitual, el emperador añadió sonriendo:—Ocultate detrás de esta corti-

ESPECTÁCULOS

REAL.—No hay función. ESPAÑA.—55 de abono. T. imp.—A las 8 y 3/4. La villana de Valdecañas. COMEDIA.—Extraordinaria. A las 8 1/2.—Juan León.

APOLLO.—A las 8 y 1/2. La leyenda del monje. Duettos, couplets excéntricos y Camaleonte por Fréoli.—La república de Chamba.—Tabardillo. PARI.—A las 8 y 1/2. El hijo del mar.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2. Los destamizados.—El monaguillo.—El tambor de granaderos.—El cura del regimiento. NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—La Cruz del Redentor (estreno).

LARA.—No hay función. ROMEA.—A las 8 y 1/2. Dos canarios de café.—De P. P. y W.—Mujer y raiña ó Mariquita Stoi-que ardo.—Mancha, limpia... y da esplendor. MARTIN.—14 de abono.

T. par.—A las 8 y 1/2. De tres á cuatro.—Sobre saltos y saltos.—Se suplica la asistencia.—En plena luna de miel. ALHAMBRA.—A las 9.—1.ª sección.—Júntate con bu...

nos...—Baile por los niños y niñas sevillanos. 2.ª.—A las 10 y 1/2.—Mancha que... mancha.—Baile. 3.ª.—A las 11 y 1/2.—Ni en Leganés!—Baile. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos

Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Pim-pam-pum. Columpios. JARDIN DEL BUEY RETIRO.—Todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, grandes sesiones de patines, Tio

Vivo, columpios, tiro pistola y carabina, etc. SALON PERTERRA.—Fotógrafo Edison y Panorama Imperial, con escogidas vistas de Suiza y Rusia.—Montera 10.—Entrada una peseta.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerass, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

PRESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA de SÁNCHEZ OCANA.—La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y CURAR LAS IRRITACIONES, ARDORES Y ERUPCIONES DE LA PIEL. Frascos de 4, 6, 9 y 12 reales, según tamaño.—El Jarabe, 4 reales.—Farmacia, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—TELEFONO, 33.



COMPANIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña. Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas: Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga; Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Aragón, Barcelona, Cete y Marsella. Miércoles.—Para Gijón, Santander, Bilbao. Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y villa. Sábado.—Para Santander y Bilbao. La carga que no esté embarcada los días fijados, antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida. Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada. Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

GRAN SALON DE Saldos

Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas amar y espuma, albums, figuras porcelana y de biscuit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour. Includes an illustration of a tin and text: 'HARINA LACTEADA NESTLÉ', '18 medallas de oro', 'La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.', 'La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.', 'La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.', 'La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.', 'La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.', 'La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.', 'La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.', 'La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.'

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFA B SERVICIO PÚBLICO. Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente: Por un despacho de veinte palabras... Pesetas 0'30. — cada cinco palabras más ó fracción... — 0'10. — una conferencia de tres minutos ó fracción... — 0'30. — cada copia suplementaria de despachos múltiples... — 0'15. SERVICIO DE ABONADOS (1) Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras... Pesetas 0'5. — cada 30 palabras más ó fracción... — 0'25. (1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito, previamente, en la Central.

AGENCIA JUDICIAL

GRATUITA PARA LOS SUSCRIPTORES DE EL GLOBO. Gestión y despacho de exhortos: facilitanse datos, noticias y consultas referentes á asuntos judiciales. Esta Agencia cuenta con la cooperación de varios letrados que se encargarán de la defensa de toda clase de recursos, sin exigir honorarios, especialmente en los de casación y responsabilidad. Dirigirse á la Administración de EL GLOBO.

CYCLES IMPERATOR

Propietarios al 6 por 100 anual, dinero para hipotecas, Madrid y provincias. P. Angel, 21, 2. Establecimiento tipográfico 3, JESUS, 3. Se hacen toda clase de trabajos propios de esta industria con prontitud, economía y gusto, á la vez que con el mayor esmero posible. Especialidad en trabajos de estadística y comerciales. 3, Jesús, 3.

Advertisement for 'Agua de Philippe' toothpaste. 'El mejor dentífico mas agradable y, sobre todo, mas higienico: Agua de Philippe empleada con la Odontalina PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMIN DE LA BOCA. PARIS HERNELIN, 24, r. d'Angliem.'

Advertisement for 'ESQUELAS'. 'Se admiten en la Administración de este periódico, San Agustín, 2. Precios muy económicos.'

Advertisement for 'ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET'. 'PAPECELS DOLORES de MUELAS EMPLEADO COMO VOY el ELIXIR DENTIFRICO del Dr. ROUSSET DE LA FACULTAD DE SEVILLA. Recomendado en la Exposición Universal Paris 1889. 3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata. AGENTES GENERALES: TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS. Se encuentra en todas las Buenas Perfumerías.'

JARABE DE RABANO YODADO

RECETADO por los médicos para combatir el linfatisimo, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Co que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel. En PARIS, 8, rue Vivienne. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado

Academia preparatoria para oposiciones á plazas de jefes de Administración, de negociado y oficiales de primera á tercera clase, y exámenes para plazas de aspirantes á oficial. Preparación especial para exámenes de los actuales jefes de Administración, de negociado y oficiales, y para exámenes de los actuales aspirantes á oficial. Señores profesores encargados de la enseñanza D. Antonio Liagano, jefe honorario de Administración, jefe de negociado de primera clase de la Intervención general é individuo del cuerpo pericial. D. Pedro Fanjul, abogado del Estado. D. Isidro Pérez Oliva, abogado del Estado. D. Rafael Carrion, ingeniero de montes. D. Enrique Lucini, profesor mercantil.—Oficial del Banco de España. D. Manuel García Caballero, abogado.—Oficial de la Administración de Hacienda. D. Angel de Torrejón y Boneta, ingeniero.—Inspector técnico de Hacienda. Las clases comenzarán el día 15 de Enero. La Academia se establecerá en local céntrico. Para informes y reglamentos, dirigirse á D. Angel de Torrejón y Boneta JORGE JUAN, 52, PRINCIPAL, de 9 á 12 mañana y de 5 á 8 tarde.

PUBLICIDAD UNIVERSAL AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos. ESQUELAS FUNEBRES. Combinaciones de publicidad con gran ventaja de precios. Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan dirigiéndose en Madrid á las OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUP.º PRINCIPAL IZQDA.— TELEFONO 805

na y verás los numerosos rivales que tiene tu obispado. Apenas desapareció el clérigo detrás de la cortina cuando invadió la estancia una multitud de dignatarios del palacio y oficiales ó señores de la corte, y todos pidieron para sus recomendados la vacante exponiendo sus méritos y los de sus protegidos. Se hallaba entre ellos un prelado lujosamente vestido y de aspecto altivo y guerrero, que se acercó á Carlos cuando le tocó el turno. —Este es el obispo del ratón—dijo en voz baja Eginhardo al emperador,—y la cantidad que ha dado al judío es de diez mil sueldos de plata... El judío me ha entregado escrupulosamente el dinero según vuestras órdenes. —Obispo de Bergues ¿con qué objeto pediste audiencia? —Príncipe Augusto, os suplico que me concedáis en cambio del obispado de Bergues el de Limburgo. —¿Con qué objeto? —Siendo mayores sus rentas podré hacer más limosnas á los pobres. —Oid todos los que os halláis aquí presentes—dijo el emperador con acento severo.—Conociendo la afición de este prelado á las frivolidades curiosas y caras que compra á precios fabulosos, encargué á Salomón el juicio que cazase un ratón en su casa, lo embalsamase con los más preciosos aromas, lo envolviese en telas orientales bordadas de oro, se lo ofreciese al obispo de Bergues como un rarísimo ratón de Judea traído por una nave veneciana y se lo vendiese como un animal prodigioso. ¿Sabéis el precio á que ha pagado este animal? ¡Diez mil sueldos de plata! Tengo la suma en mi poder, porque el julio me la ha traído y será distribuida entre los pobres. Obispo de Bergues, si públicamente cito este hecho para tu confusión, no lo hago con intento de humillar la clase á que perteneces y á la que respeto como el más humilde de los hijos de la Iglesia, pero soy monarca y tengo deberes que cumplir, y uno de los principales es extinguir los abusos en todas las categorías y premiar y castigar á mis súbditos como merecen por sus obras. No te concedo el obispado de Limburgo; conserva el tuyo, y hazte digno de mi clemencia. Vosotros sabed que he prometido el

obispado á un joven digno de desempeñarlo y que no puedo faltar á mi promesa. Los cortesanos se apartaron entonces para abrir paso á la princesa Adalinda que se acercó al emperador con ademán confiado y seguro del feliz éxito de su petición y le dijo graciosa mente: —Señor, está vacante el obispado de Limburgo, y lo he prometido á un sacerdote que protejo, no dudando de vuestra aprobación. —Hija querida, nada puedo negarte, pero he dado el obispado á un joven, y no puedo faltar á mi palabra. El emperador separó entonces la cortina detrás de la cual se ocultaba el clérigo, le tomó de la mano y dijo presentándole á los cortesanos. —¡Aquí tenéis el nuevo obispo de Limburgo! Y añadió sin hacer caso de los murmullos de asombro que producía entre los aspirantes la poca edad del electo: —Bernardo, no te olvides jamás de hacer abundantes limosnas. ellas serán algún día tu viático para ese largo viaje del que no se vuelve. La hermosa Adalinda salió bruscamente y con el rostro encendido de despecho al ver frustrada su esperanza, y no tardaron en seguir la los cortesanos y el obispo de Bergues que había hecho sin saberlo una rica limosna á los pobres. —Señor bretón—dijo el emperador haciendo una seña á Amael para que se acercase á la ventana que abrió para salir al balcón á disfrutar del suave calor del sol de otoño: —¿qué opinión has formado de mí? —Al terminar el día, si me concedes algunos momentos de conversación, te diré sinceramente lo que pienso sobre lo que veo aquí. Ensaltaré lo bueno... y vituperaré lo malo. —¿Qué ves de malo aquí? —Aquí... y en otras partes. —¿En otras partes? —¿Crees que tu palacio y tu ciudad de Aguisgrán, tu corte predilecta, forman toda la Galia? —Acabó de recorrer el Norte y sus comarcas, y he llegado hasta Bolonia donde he mandado construir un faro, y en todas las ciuda-

des he creado establecimientos útiles para mis súbditos... Pero esta noche hablaremos... Interrumpió al emperador el estruendo producido por los ladridos de una trahilla numerosa y el sonido de las trompas. Octavio fué á buscar á Amael y a su nieto después del desayuno, y mientras se dirigían á uno de los patios del palacio, el romano, aprovechándose de un momento en que el anciano no podía oírle, dijo en voz baja y riendo á Vortigern: —¡Venturoso mancebo! Estoy seguro de que dos pares de hermosos ojos, unos negros como el ébano y otros azules como el cielo han buscado ya con afán entre la turba de artesanos... Pero interrumpiéndose al ver el vivo carmin que invadía las mejillas del joven bretón, Octavio añadió: —Espera á que acabe de hablar para ponerte encarnado... Decía que dos hermosos ojos azules y dos hermosos ojos negros han buscado ya más de una vez entre la turba de artesanos... el venerable rostro de tu abuelo, porque no hay nada que atraiga más los hermosos ojos que una larga barba blanca. Esto es tan cierto que hoy en misa la rubia Tetralda y la morena Hildruda olvidaban el oficio divino para mirar incandescentemente... á tu abuelo que estaba á tu lado ¡Cómo! ¿te ruborizas otra vez? ¡Temas que las encantadoras hijas del emperador se enamoren de un anciano? —Déjame... tus bromas son insufribles—dijo Vortigern con impaciencia.—No entiendo lo que quieres decirme.

—Deseo que tu nieto me acompañe á la caza. Deseo ver por mis propios ojos si es tan diestro jinete como dicen mis hijas. La caza es un simulacro de la guerra, y casi mi diversión favorita, cuando me dejan algún momento de ocio los negocios del Estado. —¡Qué contagioso es el aire de la corte!—exclamó Octavio.—Miren al bretón que apenas salió de sus montes y ya es tan disimulado como el más astuto cortesano. Vortigern, cada vez más embarranzado con las bromas de Octavio, balbuceó algunas palabras, y pronto el anciano, su nieto y Octavio, montados en excelentes caballos que encontraron guardados por esclavos en uno de los patios del palacio, se reunieron con el emperador. —Carlomán y Luis (Hlut-wig, como dicen los francos), que habían llegado aquel mismo día del castillo de Heristall, acompañaban á Carlos así como ocho ó diez princesas. Entre las cazadoras se distinguían Imma que llegaba ya á la edad en que desaparece la juventud; Berta, que dirigía á hurtadillas miradas amorosas á Engilberto; Adetruda que sonreía á Audoino, uno de los mejores capitanes del emperador, y finalmente, la morena Hildruda y la rubia Tetralda que buscaban con los ojos... al bretón anciano sin duda, como había dicho Octavio á Vortigern. La mayor parte de los señores de la comitiva llevaban trajes caprichosos, traídos de Pavía que era el centro mercantil de las riquezas de Oriente: algunos iban engalanados con túnicas teñidas de púrpura de Tiro y adornadas con enchas esclavinas bordadas de plumas de aves de Fenicia, de modo que las